



COORDINADORA REGIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS
- CORPI SL

“26 AÑOS EN DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS ANCESTRALES”

I CONGRESO DE LIDERESAS INDÍGENAS DE CORPI SL 2022

ACUERDOS

Siendo el día 13 de junio de 2022, en la ciudad de San Lorenzo, las lideresas de las organizaciones bases de la Coordinadora Regional de los Pueblos Indígenas de CORPI -SL de las provincias de Datem del Marañón y Alto Amazonas, se reunieron para desarrollar el I Congreso de Lideresas Indígenas, en el marco del 26 aniversario de la organización.

Jamner Manihuari, presidente de CORPI SL., mencionó que es un día histórico para el movimiento indígena de CORPI, en 26 años de vida institucional están marcando el camino para las mujeres, para que desde la unidad fortalezcan la participación en la defensa de sus derechos. Hoy damos el primer paso y seguimos avanzando, con el acompañamiento de nuestros aliados, como AIDSESEP, DAR, Rainforest Foundation Norway y el Fondo Socioambiental que han apoyado para la realización de este I Congreso.

Elaine Shajian, vicepresidenta de CORPI – SL, reconoció el respaldo y apoyo de CORPI - SL al proceso organizativo que están desarrollando las mujeres indígenas en este primer encuentro.

Asimismo, Teresita Antazú, coordinadora del Programa Mujer de AIDSESEP, presentó las acciones que están desarrollando, como por ejemplo el desarrollo de la escuela de lideresas que desarrollan.

Las mujeres indígenas reflexionamos y compartimos nuestras preocupaciones sobre la vulneración de nuestros derechos y los impactos que se están generando en nuestros territorios, por actividades extractivas del petróleo, carreteras, minería, actividades ilegales y contaminación de nuestros ríos por plásticos, papeles, latas.

Las mujeres reconocemos que las carreteras traen beneficios en algunos casos, para sacar nuestros productos y nuestros enfermos, pero también desde nuestra experiencia han generado impactos a nuestra comunidad, nuestros hijos y nuestros pueblos, como la pérdida cultural, incremento del alcoholismo, prostitución, contagio de enfermedades, violación sexual, pérdida de fauna silvestre.

Desde nuestra experiencia, las mujeres Chapras y Kandozi no estamos de acuerdo con la construcción de carreteras en nuestro territorio, para el transporte tenemos los ríos; si el Estado nos quiere apoyar puede usar el amplio río. Pueden poner hidroambulancias y helicópteros para transportarnos y atender las emergencias.

Las mujeres indígenas manifestamos nuestra firme posición y en contra de la continua vulneración de nuestros derechos y exigimos ser incluidas en todo el proceso de toma de decisiones y construcción de propuestas.

Acordamos:

1. Desarrollar el Segundo Congreso de Mujeres de las comunidades bases de la Coordinadora Regional de los Pueblos Indígenas de San Lorenzo – CORPI -SL, ampliando a tres días el



COORDINADORA REGIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS
- CORPI SL

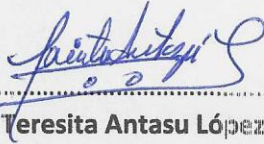
“26 AÑOS EN DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS ANCESTRALES”

espacio para nuestra participación. Instamos a nuestra organización CORPI-SL, AIDSESP y a los aliados sumar esfuerzos para hacer esto posible.

2. Comprometer a CORPI SL y AIDSESP para apoyar la implementación de las actividades de nuestro plan de trabajo desarrollado en el I Congreso como parte del plan de trabajo de la organización.
3. Exigir a las autoridades regionales y nacionales que cumplan con sus responsabilidades para la protección de nuestros territorios y el control de las actividades que afectan a nuestras comunidades y familias; como la contaminación por la actividad petrolera del Lote 64, actividades ilegales de tala, tráfico de animales, invasiones de colonos, así como la construcción de carreteras e hidrovía sin consulta previa, libre e informada, y sin una buena evaluación de los impactos ambientales y sociales.
4. Solicitar al Programa Mujer de AIDSESP replicar las actividades de la Escuela de Lideresas en las regiones y en las comunidades de CORPI SL, incluyendo temas de derechos de las mujeres, defensa del territorio, participación política, amenazas al territorio por infraestructura, mecanismos de acceso a la justicia, conservación de bosques, autonomía económica, educación intercultural, liderazgo de la mujer indígena, consulta previa, defensores del territorio, libre e informada, protección de defensores, entre otros, así como apoyar emprendimientos económicos.
5. Pedimos a CORPI SL, al Programa Mujer de AIDSESP y aliados, priorizar y gestionar el apoyo para los emprendimientos económicos de las mujeres en las comunidades, como artesanías, chacras integrales familiares, huertas medicinales, crianzas de animales, procesamiento de productos y otros.
6. Pedir a CORPI SL gestionar ante la COICA el acceso a financiamiento de la Caja COICA para los emprendimientos de las mujeres indígenas.
7. Respaldar el cambio de estatutos con distribución equitativa, de igual número de varones y mujeres en las Junta Directiva de las organizaciones, a nivel comunal, regional, nacional e internacional.
8. Pedir a CORPI - SL promover y respaldar la participación política equitativa de las mujeres, con voz y voto, en las comunidades, organizaciones, así como a nivel nacional e internacional.
9. Instar a los aliados que continúen acompañando a CORPI-SL en las acciones de fortalecimiento de las mujeres y desarrollar las actividades conjuntas en las comunidades.
10. Trabajar de manera conjunta para recuperar y mantener nuestros conocimientos culturales y sobre las plantas medicinales, y dar reconocimiento a sabios y sabias indígenas
11. Exigir a las autoridades distritales, regionales y al gobierno peruano a no seguir generando superposición de títulos de colonos, concesiones y otros derechos otorgados en nuestros territorios indígenas.
12. Exigir a las autoridades regionales y provinciales resolver los problemas de colindancia territorial generado entre el pueblo Achuar y Chapra.
13. Exigir al gobierno a garantizar la protección de la zona Chapra, no realizando la exploración del Lote 64 y así evitar la destrucción de las cabeceras de las quebradas Sicuanga.
14. Respetar nuestros sitios intangibles. además realizar el mantenimiento del oleoducto, respetando los acuerdos y las culturas de las tierras ancestrales,
15. Finalmente, exigimos al gobierno atender los proyectos presentados por los pueblos indígenas de CORPI – SL según las necesidades de cada pueblo.



Thais Luisa Chanchari Santillan
47361939
Lideresa FECONADIC



Teresita Antasu López
04313094
Representante Mujer AIDSESEP



Verónica Wajush Kayap
80584759
Lideresa CHAPI SHIWAG



Melbi Nochomata Isirimbo
75812040
Lideresa FECHAM



Dalila Huaya Careajano
41435899
Lideresa OQUEN



Elva Mozombite Teco
05601129
Lideresa FECONAJE



Martha Macedo Inuma
44166083
Lideresa FEDECOCA



Wilma Dávila Diahua
05620074
Lideresa FEDIQUEP



Isabel Apikai Shawit
05626238
Lideresa ORPASY



Leovina Cahuaza Vásquez
75812040
Lideresa FECOSHASI



Tsiazo Sirimpo Sumba
80472051
Lideresa FECHAM



Balvina Sundi Akumbari
05627399
Lideresa ORKAMUKADIC



Juana Young Lomas
47631906
Lideresa FECONAJE



Rosa Púa Pizango
80581510
Lideresa OKAPIASI



Manuela Bresana Caritimari Arirama
05603831
Lideresa FEDECOCA



Elcia Magaly Tanchima Somba
62336381
Lideresa



Victoria Patricio Sánchez
62316215
Lideresa FECIDIB



Mialgros Yaicate Corpancho
60792266
Lideresa FESHAK



Priscila Hidalgo Bartenes
76175586
Lideresa ORADIC



Lilliana Madelith Pizango Taminchi
73862431
Lideresa OSHAYAP



Jessica Masegkai Tiwits
48671065
Lideresa FEDECAAC



Lesly Diomar Cruz Tangoa
4539523
Lideresa FESHAK



Martha Somba Totarica
44237622
Lideresa



Lindaura Paredes Asturu
47546310
Lideresa FECIDIB



Kelly Tangoa Púa
61641504
Lideresa OKAPIASI



Corina Hidalgo Rojas
46735232
Lideresa ORADIC



Vicenta Tangoa Vitiri
63316138
Lideresa OSHAYAP



Asteria Tiwip Chuwin
45144830
Lideresa FEDECAAC



Isaura Machquina Peña

Lideresa ORKASEC



Eva Bisa Tirco

44237656

Lideresa GTA CHAPRA

Fiorella Napo Huansi

Lideresa FECONACHA

Nataly Pizango Alves

63129137

Lideresa FECOSHARMA

Elaine Shajian Shavit

41857448

VICEPRESIDENTA CORPI SL

María Sembrero Huaranga

48337391

Especialista DAR

Adriana Castro Valle

74305425

Practicante DAR

Olivia Bisa Tirco

45629917

Lideresa GTA CHAPRA

Jamner Manihari Curitima

05624914

PRESIDENTE CORPI-SL

Evelyn Jesenia Pizango Marichi

73311086

Lideresa FECONACHA

Esvilda Reátegui Shardin

61615389

Lideresa FECOSHARMA

Cusi Alegría Almeida

41343398

Coordinador DAR

Johana Mendoza Vargas

48080047

Especialista en Comunicaciones

Emily Curimuzu Cervano

72842046

Lideresa FECONADIC

.....
José Wilson Cachay Vargas
27080070
Equipo Técnico-CORPI SL



.....
Cristina López Wong
05416100
Coordinadora ODL – DAR



.....
Greysi Stéfani Del Castillo Vela
70668072
Secretaria – CORPI SL



.....
Eduardo Pichilingue Ramos
06451595
Cuencas Sagradas



.....
Jessica Florian Lozano
77563574
Especialista DAR



.....
Juan Luis Escalante Fachin
43032351
Especialista DAR